



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 21 de agosto de 2019

Nota SNC/SG N° 848 /2019

Señor
M° Juan Carlos Dos Santos, Director Titular
Orquesta Sinfónica Nacional
Presente

Me dirijo atentamente a usted, en relación a la solicitud presentada por el Abog. Carlos Duarte, Intendente Municipal de Ayolas, a través de la cual solicita la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional, durante el momento artístico de celebración de la habilitación del cruce que unirá a nuestro país con la Argentina, entre las localidades de Ayolas (Paraguay) e Ituzaingó (Argentina).

Al respecto, remito copia de la citada nota y en tal sentido, solicito gentilmente, el apoyo institucional de la Orquesta Sinfónica Nacional con la presencia de sus músicos para el día 23 de agosto del año en curso, a las 19 horas, en la Entidad Binacional Yacyretá, lado Argentino.

Agradeciendo la viabilidad que pueda darle al pedido presentado, hago propicia la ocasión para saludarlo, con estima y consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 094-2019

Fecha: 22.08. Hora: 08:30

Asunto: Int. Idrotus de participacion

Facilita por: [Signature]